



Colegio de Biólogos del Perú

Ley de Creación N° 19364

Consejo Nacional

RESOLUCIÓN DE CONSEJO NACIONAL N° 022 -2009-CBP-CN

Consejo Directivo Nacional
Período 2009-2011

Lima, 30 de octubre de 2009

Hermes Escalante Añorga
Decano Nacional

El Consejo Directivo Nacional Colegio de Biólogos del Perú

Ernesto Bustamante Donayre
Vicedecano Nacional

VISTO

Luis Alberto Carrasco Mendo
Secretario Nacional

El acuerdo N° 100, aprobado por unanimidad en la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Nacional realizado el 26 de setiembre del 2009, mediante el cual se nombra al Comité Organizador del XVIII Congreso Nacional de Biología y XII Symposium Nacional de Educación en Ciencias Biológicas

Lucy Marleni Vásquez Campos
Tesorera Nacional

CONSIDERANDO:

Homero Ango Aguilar
Vocal Nacional I

Que, por Resolución del Consejo Nacional N° 006-2009-CBP-CN de fecha 04 de abril 2009, se resuelve considerar como Sede del XVIII Congreso Nacional de Biología y XII Symposium Nacional de Educación en Ciencias Biológicas a la ciudad de Ayacucho y encargar la organización al Consejo Regional XIII- Ayacucho y Huancavelica.

Rosa Luz Pacheco Venero
Vocal Nacional II

Que, dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 15° y siguientes del Reglamento de Congresos de Biología del Colegio de Biólogos del Perú, el Consejo Nacional es el encargado de nombrar el Comité Organizador del congreso y el symposium; así como, los dos veedores que representen al Colegio de Biólogos del Perú.

Que, estando el acuerdo aprobado por el Consejo Directivo Nacional, se emite la presente Resolución con cargo a dar cuenta en la próxima sesión ordinaria de Consejo Nacional.

SE RESUELVE

PRIMERO.- Nombrar oficialmente como veedores del Consejo Nacional para el XVIII Congreso Nacional de Biología y XII Symposium Nacional de Educación en Ciencias Biológicas a los siguientes Biólogos:

Ernesto Bustamante Donayre Presidente de la Comisión de Eventos Científicos, Culturales e Informes Técnicos.

Roxana Torres Camacho Decana del Consejo Regional XIV - Puno

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, EJECÚTESE Y ARCHÍVESE.



Luis Carrasco Mendo
Secretario Nacional



Hermes Escalante Añorga
Decano Nacional